

Derek N. Kerr

---

La Edad de Oro del café en El Salvador,  
1863-1885

Calificamos como "Edad de Oro" del café salvadoreño a la época de 1863 a 1885, durante la cual el grano llegó a ser la principal exportación nacional, mientras el añil fue desplazado en el mercado mundial por los substitutos artificiales. Las teorías económicas que se hacían populares en Centro América tenían sus orígenes en las ideas filosóficas y científicas de Descartes, Newton y los "Científicos" del siglo XIX tardío.<sup>1</sup> Por ejemplo, las ideologías liberales inglesas de Jeremiah Bentham y de los Mill, James y John Stuart, encontraron una rápida acogida en las universidades.<sup>2</sup> Empero, en el último tercio del siglo una nueva ideología hizo sentir su influencia en los intelectuales centroamericanos, y siguió dominando los acontecimientos políticos y económicos por más de medio siglo. El positivismo francés floreció en Centro América desde la época del caudillo guatemalteco Justo Rufino Barrios hasta fines de la tercera década del siglo XX.<sup>3</sup>

Los positivistas abogaban por un orden político fundado en un crecimiento económico fomentado por el capital extranjero.

---

Derek N. Kerr, de nacionalidad canadiense, sacó su maestría en historia en la University of Calgary; actualmente realiza su doctorado en la Tulane University. El presente artículo corresponde al capítulo 2 de su tesis de maestría: "The Role of the Coffee Industry in the History of El Salvador, 1840-1906".

1 "Científicos" eran llamados los intelectuales mexicanos que adoptaron la doctrina del positivismo durante el régimen de Porfirio Díaz.

2 José Mata Gavidia, *Anotaciones de historia patria centroamericana* (Guatemala: Editorial Universitaria, 1969), p. 355.

3 Mata Gavidia, *Anotaciones*, p. 381.

La doctrina de Auguste Comte, empero, fue re-interpretada en el contexto americano para sostener los egoístas fines de los que estaban en pro de la europeización de la sociedad. Las nuevas teorías filosóficas ofrecían una posible reformación de la mente latinoamericana, al liberarla del legado del pasado colonial y edificar un porvenir sobre los firmes cimientos de la ciencia.<sup>4</sup> El Salvador admitió sólo aquellos aspectos del positivismo que pudieran contribuir al aumento del poder del gobierno. La doctrina positivista encajaba bien con los intereses del grupo cafetalero en ascenso, cuyo creciente poder económico y político constituye el tema central de este artículo.

La mayoría de los avances que se lograron beneficiaban a la nueva burguesía cafetalera, especialmente la abolición de las tierras comunales y ejidos indígenas en 1881-82, la cual estableció a la oligarquía cafetalera firmemente en el poder.<sup>5</sup> Desde 1863 hasta 1885, El Salvador experimentó el mando de tres presidentes fuertes. El primero fue el conservador Francisco Dueñas, quien fue seguido por dos regímenes liberales sucesivos, todos respaldados por la nueva aristocracia cafetalera.<sup>6</sup> Los miembros del llamado partido "Liberal" abogaban por políticas que fomentaran el desarrollo económico del país a favor del pequeño grupo terrateniente. Por ejemplo, la meta principal de la mayoría de los proyectos de obras públicas fue cumplir con las demandas del sector exportador, con el resultado de que, por los años 1890, el Salvador ya se había hundido en el complejo monocultivo neocolonial, haciéndose dependiente de los mercados externos y extremadamente vulnerable a las fluctuaciones de pre-

---

4 Thomas A. MacDonald, "The Ateneo de la Juventud and the Mexican Revolution of 1910" (tesis de maestría, University of Calgary, 1976), p. 18.

5 Gerardo Iraheta Rosales, Vilam Dolores López Alas y María del Carmen Escobar Cornejo, "La crisis de 1929 y sus consecuencias en los años posteriores", *La Universidad* (San Salvador) 96 (noviembre-diciembre de 1971): 45.

6 Franklin D. Parker, *The Central American Republics* (London: Oxford University Press, 1964), p. 151.

cios. Cada baja en el precio mundial del café afectaba severamente a la economía nacional.

Francisco Dueñas tomó el poder por segunda vez en 1863, con la ayuda del caudillo conservador guatemalteco Rafael Carrera. Según informó James Partridge, ministro norteamericano en El Salvador, de la elección de Dueñas en 1864 "resultaba el triunfo completo de los amigos del nuevo orden de cosas."<sup>7</sup> El señor Dueñas le había asegurado con anterioridad de su éxito venidero en las urnas. Partridge informó también haber oído un rumor fidedigno de que El Salvador fuera compelido a pagarle a Carrera la suma de \$10,000 mensuales por su ayuda en el "restablecimiento de la libertad".<sup>8</sup> Amenazado por el espectro de un retorno del general Gerardo Barrios, Dueñas pasó sus primeros años en el poder aumentando y fortaleciendo las fuerzas armadas bajo las provisiones de la nueva Constitución de 1864, que combinaba el poder presidencial con el de comandante-en-jefe del ejército.<sup>9</sup> No obstante las usuales garantías constitucionales, quedaban grandes lagunas entre la letra de la ley y la práctica política. Se utilizaba la tortura junto con otras penas "reminiscentes del Santo Tribunal de la Inquisición": varios personajes claves del régimen de Gerardo Barrios, incluso él mismo, fueron ocultamente eliminados.<sup>10</sup> Después del fallecimiento de Carrera en 1865, Dueñas dependía aun más de la fuerza militar para mantenerse en el poder. En un discurso ante el Congreso, el 19 de enero de 1867, aseguró a los representantes de la nación que las adquisiciones recientes de materiales de guerra, tales como fusiles, cañones, artillería y bombas, se destinarían únicamente

---

7 Estados Unidos, documentos del State Department, despachos de la legación en El Salvador (después citado: EUDE), 11 de enero de 1864.

8 EUDE, 3 de febrero de 1865.

9 Robert Varney Elam, "Appeal to Arms: The Army and Politics in El Salvador, 1931-1944" (tesis de doctorado, University of New Mexico, 1968), p. 5.

10 Jorge Larde y Larín, *Guía histórica de El Salvador* (San Salvador: Ministerio de Cultura, 1958), p. 37.

a la preparación del país para cualquier eventualidad.<sup>11</sup>

En 1870, el Congreso admitió la reelección del presidente, concediéndole así a Dueñas un total de doce años en el poder. Dueñas recibió poderes extraordinarios, no solamente para organizar el ejército regular y la milicia, decretar los impuestos que estimara necesarios y hacer reformas arbitrarias en los códigos legales, sino también (y esto fue lo más importante) para imponer la ley marcial en aquellos casos en que sintiera que la nación fuera amenazada por motines, confabulaciones, sedición, o invasión.<sup>12</sup> Dueñas mandó que las municipalidades organizaran fuerzas policíacas rurales, las cuales luego se conocieron como la Guardia Civil.<sup>13</sup> De los gastos presupuestarios del año 1863, casi la tercera parte del total de \$713,382 se destinaba al mantenimiento del ejército, con otros \$28,780 dedicados al financiamiento de la fuerza policíaca rural.<sup>14</sup> Conforme a su estilo, el presidente Dueñas cumplía con su promesa presidencial "de mantener en la República la paz, el progreso y la majestad de la ley". Sin embargo, en la época en que había prestado juramento como primer mandatario, Dueñas había dicho que no quería que el pueblo esperara demasiado de él.<sup>15</sup> A pesar de su aparente conservadurismo, Dueñas, como miembro de la clase cafetalera acaudalada de Santa Tecla, sí se mostró en pro del desarrollo de la industria del café.

Los especuladores en tierras se mostraban prestos a aprovecharse de los decretos municipales que permitían la denuncia de tierras comunales indígenas. Gracias al tratamiento preferencial que gozaba la caficultura, echaban cerca alrededor de terrenos escogidos de las tierras comunales y las convertían en fincas de café -procedimiento que luego fue confirmado por la

---

11 EUDE, 19 de enero de 1867.

12 EUDE, 21 de febrero de 1870.

13 Daniel Olmeda, *Apuntes de historia de El Salvador* (Barcelona: Tipografía Cat. Cassals, 1933), p. 226.

14 EUDE, 20 de marzo de 1868.

15 *New York Times*, 18 de marzo de 1865, p. 6:2.

emisión de títulos en propiedad. Habiendo establecido este control, volvían a vender estas propiedades a capitalistas interesados en la adquisición de los notablemente fértiles ejidos.<sup>16</sup> Un anuncio en *El Constitucional*, periódico oficial del gobierno de Dueñas, dió a conocer la oferta de venta de una finca de Nueva San Salvador (Santa Tecla), que incluía tales tierras. Esta propiedad, cuyo dueño era el abogado capitalino Tomás Ayón, consistía de 96 acres en pasto, con diez mil cafetos en producción, con mayores posibilidades de explotación.<sup>17</sup> Práctica frecuente fue arrendar las tierras por una temporada a campesinos para una futura explotación cafetalera. Un viajero francés de la época, al pasar desde La Unión rumbo a San Vicente, comentó la apariencia del paisaje y las técnicas de desmontar que utilizaban los campesinos: "el aire tenía un color gris amarillo. La región volcánica mostraba señas de las diversas fases de quemazón, y las pequeñas colinas estaban completamente abrasadas."<sup>18</sup>

En aquella época, la caficultura ya empezaba a difundirse hacia el este, hasta los declives volcánicos cerca de San Vicente, San Miguel y La Unión. Según informe de la legación estadounidense, elaborado en 1869, ya se presenciaba la llegada de muchos extranjeros, principalmente norteamericanos, quienes buscaban oportunidades comerciales. Atraídos por la tierra barata, estos inmigrantes rápidamente se asimilaron a la sociedad salvadoreña.<sup>19</sup> El municipio de Zaragoza, inmediata-

---

16 José Antonio Guillén Chacón, "Historia y comentarios de la tributación cafetalera en El Salvador" (tesis de grado, Universidad de El Salvador, 1963), pp. 69-70.

17 *El Constitucional*, 4 de enero de 1866, p. 4. Aunque no especifica el precio, es posible que fuera muy bajo, dado que la tierra y los cafetos se habían adquirido gratis bajo las variadas provisiones de las leyes.

18 Felix Belly, *A travers l'Amérique Centrale* (Paris: Librairie de la Suisse Romande, 1867), 1: 99. En aquella época se preparaba la tierra para el cultivo del café desmontándola completamente. Luego se supo que el café centroamericano crecía mejor bajo la sombra de otros árboles.

mente al sur de San Salvador, ofrecía sitios gratis a "todas aquellas personas honorables y trabajadoras" interesadas en el azúcar, el café, o cualquier fruto que quisieran sembrar.<sup>20</sup> Ya en 1865, el observador francés Belot podía nombrar cuatro cosecheros prominentes locales de origen francés: la Mme. Drivon, los hermanos Ollivier, y las familias Courtage y Belot, quienes poseían vastas extensiones de tierra parcialmente sembradas de café.<sup>21</sup>

El añil volvió a ser importante después de la Guerra Civil norteamericana, y quedó como la exportación principal por toda la década de 1860, pero el valor de las ventas de café aumentaba más rápidamente. Los cálculos hechos en el año de 1863 preveían el día en que el café sobrepasaría al añil en importancia.<sup>22</sup> El delegado de Estados Unidos en El Salvador, C. S. Williams, al visitar el distrito de Santa Ana en 1867, quedó muy impresionado por el desarrollo de los recursos y riqueza de la zona, y especialmente por el número cada vez mayor de explotaciones cafetaleras.<sup>23</sup> En 1868, en la región de Santa Ana habían 214 fincas cafetaleras con 1,439,619 cafetos en producción y unos 2,079,546 más en almácigos.<sup>24</sup> Gracias a la prolongada paz interna, El Salvador estaba desarrollando rápidamente su potencial agrícola. Participante de este proceso fue la comunidad comercial, tanto nacional como extranjera, la cual respaldaba al presidente en sus esfuerzos por mantener estas tendencias.<sup>25</sup>

El gobierno aún intervenía en el problema de la escasez de mano de obra. En 1868, por ejemplo, se hizo un intento de importar trabajadores de la China. El español Poncio Darnaculleta recibió permiso de llevar mil chinos para contratárselos a

---

19 EUDE, 6 de mayo de 1869.

20 El Constitucional, 15 de enero de 1866.

21 Gustave de Belot, *La république du Salvador* (Paris: Chez Dentu, 1865), p. 74.

22 *New York Times*, 19 de abril de 1863, p. 2:4. Guillén Chacón, "Historia y comentarios", pp. 72-73, cita al respecto un informe sobre el comercio exterior publicado en el periódico *El Comercio* en 1867.

23 EUDE, 20 de julio de 1867.

24 Guillén Chacón, "Historia y comentarios", p. 72.

25 EUDE, 20 de diciembre de 1869.

los finqueros, pero nunca hizo uso del privilegio.<sup>26</sup> Cuatro años más tarde, el gobierno autorizó a Francisco Borgen para introducir agricultores y trabajadores europeos y, aunque por muchos años no aprovechó el permiso, por fin en junio de 1883 importó a un puñado de alemanes, estableciéndolos al pie del volcán de San Salvador.<sup>27</sup> El comercio exterior de El Salvador se había cuadruplicado en 1867, y durante el régimen de Dueñas los lazos comerciales con California también seguían aumentando.<sup>28</sup> Un grupo de capitalistas centroamericanos compró el vapor *Prince Albert*, perteneciente al Australian Royal Mail Service, para abrir un mejor servicio entre el Istmo y la costa occidental de Estados Unidos, pero la empresa fracasó por falta de capital suficiente.<sup>29</sup>

La expansión de la industria cafetalera recibió otro aliento el 11 de noviembre de 1867, cuando el gobierno declaró libre de derechos aduanales todo producto de hierro necesario para la fábrica de carretas o el beneficio de café.<sup>30</sup> Un decreto presidencial también autorizó a las alcaldías locales la venta en almoneda, para beneficio de la caja municipal, de cualquier semoviente que pusiera en peligro los cafetales.<sup>31</sup> Asimismo, las autoridades acordaron devolver a los contribuyentes cincuenta centavos por quintal, de los derechos cobrados sobre exportaciones de café.<sup>32</sup> El café exportado entre 1864 y 1871 valía conforme las cifras presentadas en el Cuadro 1.

Las exportaciones principales eran el añil, el café, el azúcar, el algodón, el arroz, el tabaco, el bálsamo, el hule,

---

26 EUDE, septiembre de 1868.

27 Rafael Reyes, Colección de tratados de San Salvador (San Salvador: Imprenta del Dr. Francisco Sagrini, 1884), p. 65.

28 EUDE, 24 de marzo de 1867.

29 EUDE, 17 de enero de 1870 y 6 de agosto de 1870.

30 Asociación cafetalera de El Salvador (después citado: ACS), Legislación salvadoreña del café, 1846-1955 (San Salvador, 1956), p. 12; Francisco J. Monterey, Historia de El Salvador: Anotaciones cronológicas, 1810-1871 (San Salvador, 1943), p. 514.

31 ASC, Legislación, p. 11.

32 EUDE, 22 de septiembre de 1867.

cueros, fibras, y minerales. El añil todavía predominaba.<sup>33</sup> La cosecha de añil de 1869 trajo dos millones y medio de dólares a la república, al precio más alto que jamás se había pagado: \$1.50 por libra.<sup>34</sup>

Cuadro 1  
Exportaciones de café, 1864-1871

Año	Valor del café exportado	Porcentaje de exportaciones totales
1864	¢ 80,105	4.66%
1865	138,263	4.85
1866	197,076	8.09
1867	275,220	9.50
1868	528,153	15.00
1869	507,793	13.47
1870	663,348	17.04
1871	662,421	17.34

FUENTES: Guillén Chacón, "Historia y comentarios", p. 71; Juan Antonio Alvarado, Tratado de caficultura práctica (Guatemala: Tipografía Nacional, 1963), 2: 581.

Las cifras disponibles para las exportaciones e importaciones durante tres bienios de este período, se presentan en el Cuadro 2. Mientras la mayoría de las importaciones -principalmente la maquinaria pesada- todavía procedía de Inglaterra,

33 EUDE, 6 de noviembre de 1867.

34 EUDE, 5 de noviembre de 1869.



el comercio con Estados Unidos, que llegó a \$332,953 en 1870, ya empezaba a aumentar en tales géneros como ropa de algodón, medicinas, maquinaria, harina y otros diversos.<sup>35</sup>

Cuadro 2  
Exportaciones e importaciones, 1865-1871

Años	Valor total de exportaciones	Valor total de importaciones
1865-66	\$ 2,434,807.50	\$ 1,644,344.51
1866-67	2,895,606.23	1,876,444.10
1870-71	3,810,916.86	2,551,539.58

FUENTES: EUDE, 6 de noviembre de 1867 y 20 de diciembre de 1871.

Los mayores logros de Dueñas consistieron en la promoción de proyectos de obras públicas para el fomento de la economía. Empezó la construcción de muelles de hierro en Acajutla, La Unión y La Libertad, con una bodega grande en La Libertad.<sup>36</sup> Para facilitar el transporte de los productos agrícolas a los puertos, se abrieron carreteras entre San Salvador y La Libertad, Ilobasco y Sesuntepeque. Otras empresas del presidente eran menos notables y más obviamente designadas para el provecho de las clases superiores: la fundación de un Colegio Militar y de una escuela para las hijas de los ricos, donde, bajo el tutelaje de maestros europeos, las "señoritas" aprendían las modas de la "alta sociedad".<sup>37</sup> Se empezó la construcción de

35 EUDE, 2 de noviembre de 1870.

36 Olmeda, Apuntes, p. 226; Larde y Larín, Guía, p. 37.

37 José P. Figeac, Recordatorio histórico de la República de El Salvador (San Salvador: Tipográficos Cisneros, 1934), p. 233.

un nuevo y magnífico Palacio Nacional, del Teatro Nacional, la Biblioteca Nacional y una nueva penitenciaría para San Salvador. La Universidad Nacional se re-abrió;<sup>38</sup> además se inauguró la primera línea telegráfica entre San Salvador y La Libertad, y se introdujo el uso de sellos postales.<sup>39</sup> Finalmente, el presidente Dueñas confirmó con Estados Unidos un tratado de amistad y comercio, el cual fue ratificado por el gobierno norteamericano en 1871.<sup>40</sup>

En 1871, al regresar de uno de sus frecuentes viajes a Europa y Estados Unidos, Dueñas fue derribado por el mariscal de campo Santiago González. A pesar de sus esfuerzos por fomentar la economía, Dueñas había incitado la oposición de varios grupos que lo acusaron formalmente de fraude<sup>41</sup> y de no haber protegido la libertad electoral y de expresión. También lo culparon de un número de atrocidades, tales como la matanza de los seguidores del general Gerardo Barrios en Santa Ana, Ahuachapán y Atiquizaya, y la destrucción de unas cuatrocientas fincas en la región del volcán de Santa Ana, en diciembre de 1870. Además, se quejaron de que Dueñas había permitido que los Jesuitas y los frailes Capuchinos volvieran a El Salvador y que la iglesia católica recobrara mucho de su antiguo poder como culto oficial. El proceso terminó con fallo condenatorio y Dueñas y su familia fueron expulsados del país, junto con el ex-ministro del

---

38 Diego Rodríguez, "Biografía del doctor Francisco Dueñas, ex-presidente de la República y primer rector de la Universidad Nacional", *Revista del Departamento de Historia y Hemeroteca Nacional* 11 (mayo de 1939): 22-23.

39 Larde y Larín, *Guía*, p. 37; Mata Gavidia, *Anotaciones*, p. 332.

40 EUDE, 8 de diciembre de 1870; *New York Times*, 11 de mayo de 1871, p. 1:16.

41 Según fuentes consulares estadounidenses, los gastos personales del presidente (caballos, diversiones, comisiones, sobornos, favores personales) llegaron a \$97,302.04. Solamente los cheques librados a favor de su yerno sumaron a \$59,392. EUDE, 22 de julio de 1872; *New York Times*, 15 de mayo de 1871, p. 1:3.

interior, el ex-presidente Rafael Campos, el gobernador de Santa Tecla, y los Capuchinos. Para colmo, Dueñas también perdió su finca de café por orden del gobierno.<sup>42</sup>

La década de 1870 se ha descrito como vertiente clave en la historia de la economía mundial. El mundo fue dividido en regiones "civilizadas" y "no civilizadas", o "exploradas" y "no exploradas". El Africa, Asia y Oceanía se dividían entre las potencias capitalistas europeas, para fines de explotación. El globo entero (salvo la Antártica) fue ocupado e introducido en la economía capitalista mundial. Hacía cinco años que Estados Unidos, después de suprimir la esclavitud negra como institución inhumana y esencialmente arcaica y no económica, se había lanzado a la conquista del Oeste, atrayendo a millones de inmigrantes europeos a una región hasta entonces no productiva. Como resultado, este dramático desarrollo agrícola -y, especialmente, el surgimiento de la agricultura capitalista en gran escala- abrió el paso para que Estados Unidos entrara en un período de rápido desarrollo económico, lo cual pronto creó un nuevo gran mercado para el café salvadoreño.

Este período se ha llamado el inicio de la Segunda Revolución Industrial que, según algunos, estaba acompañado por una fase nueva del imperialismo económico. El capital europeo y norteamericano ejercía una creciente influencia en el desarrollo de los recién establecidos Estados liberales latinoamericanos. De los años 1870 en adelante, el liderazgo político de El Salvador estaba plenamente identificado con la nueva revolución industrial.<sup>43</sup> Bajo el auspicio de las nuevas ideologías liberales, tales como el positivismo y las tácticas de hombre fuerte de Justo Rufino Barrios de Guatemala, El Salvador -con sólo unas pocas breves interrupciones- entró en una época de cincuenta

---

42 New York Times, 27 de julio de 1875.

43 David Alejandro Luna, Manual de historia económica de El Salvador (San Salvador: Editorial Universitaria, 1971), pp. 214-17.

años de desarrollo económico al estilo *laissez-faire*.

El poder de Dueñas se rindió ante el nuevo régimen encabezado por el mariscal de campo Santiago González en 1871. González ha sido retratado por los historiadores como liberal idealista.<sup>44</sup> Su primera gestión oficial fue un intento de reformar la Constitución -ya la cuarta que había tenido la república- reduciendo el período presidencial a dos años. Sin embargo, un año más tarde, el nuevo presidente realizó otra reforma que lo extendió otra vez a cuatro años, aunque sin derecho a la reelección. También creó un Departamento de Finanzas para administrar el impuesto sobre el aguardiente.<sup>45</sup> Nombró en el gabinete a varios caficultores importantes, tales como el doctor Manuel Gallardo de Santa Tecla,<sup>46</sup> el licenciado Máximo Araujo y el doctor Gregorio Arbizú.<sup>47</sup> Además, se esforzó por mejorar las relaciones con Guatemala. En 1872, el ministro norteamericano en El Salvador describió las relaciones amigables que existían entre González y el General Justo Rufino Barrios: "en este momento están erigiendo arcos triunfales en las carreteras para celebrar la entrada en esta ciudad dentro de unos pocos días del Presidente de Guatemala, quien viene a conferenciar con el mariscal [*sic*] González sobre cosas del bien común, con vistas no a guerras venideras sino a una paz duradera [...]."<sup>48</sup>

En un discurso público, el General Barrios proclamó que el "liberalismo, la libertad de la sujeción a la iglesia católica, se había extendido sobre los dos estados centroamericanos más poderosos [...]."<sup>49</sup> En 1872, González emuló al Mandatario guatemalteco ordenando la expulsión de todos los Jesuitas de El

<sup>44</sup> Alastair White, *El Salvador* (London: Ernest Benn, 1973), p. 87.

<sup>45</sup> Manuel Vidal, *Nociones de historia de Centro América, especial para El Salvador* (San Salvador: Editorial Universitaria, 1961), p. 260.

<sup>46</sup> Miguel Angel Gallardo, *Papeles históricos* (Santa Tecla: Tipografía La Unión, 1954), pp. 73-75.

<sup>47</sup> EUDE, 17 de abril de 1871.

<sup>48</sup> EUDE, 12 de enero de 1872.

<sup>49</sup> EUDE, 20 de enero de 1872.

Salvador al mismo tiempo que expulsó al ex-presidente Dueñas.<sup>50</sup> Otra vez la Iglesia y el Estado fueron separados, la educación secularizada y la libertad de cultos garantizada.<sup>51</sup> En ciertas regiones, la Iglesia respondió a estas medidas incitando a los campesinos a revueltas y al robo de los terratenientes, siempre que le entregaran parte del botín a la Iglesia.<sup>52</sup> En 1875, González mandó fusilar a cincuenta amotinados ultramontanos. A los sacerdotes responsables de los disturbios les hizo presenciar las ejecuciones. Debido a su participación en estos incidentes, el obispo de Santa Tecla, dos canónigos y siete sacerdotes fueron expulsados del país.<sup>53</sup>

A pesar de tal oposición, de los daños causados por el terremoto de 1873 y de una desastrosa baja en la producción del añil, González seguía promoviendo la expansión de la caficultura.<sup>54</sup> El 3 de junio de 1874, el gobierno mandó que los gobernadores de los departamentos de La Paz y San Vicente establecieran almácigos de café, de manera que se pudieran distribuir cafetos a finqueros cuyas tierras fueran idóneas para el café. La Hacienda Nacional anticipó la suma de mil pesos para sufragar el costo de la empresa.<sup>55</sup> Otro decreto semejante fue aprobado el 24 de junio de 1874 en el departamento de Usulután, para los distritos de Jucuapa y Chinameca en las faldas volcánicas cerca de San Miguel.<sup>56</sup> Tres años más tarde se estableció una escuela de agricultura en San Salvador.<sup>57</sup>

---

50 Antonio Grimaldi, "Opinión del senador Lic. Don Antonio Grimaldi sostenida en el debate que tuvo lugar en la sesión del 13 de abril", en *La Sentencia pronunciada por el Senado en la misma sesión, contra el ex-presidente Don Francisco Dueñas* (San Salvador: Imprenta de Palma, 1872).

51 Larde y Larín, *Guía*, p. 38; Olmeda, *Apuntes*, p. 226.

52 *New York Times*, 11 de agosto de 1875, p. 2:7; EUDE, J. Maurice Duke a William Hunter, 9 de julio de 1875.

53 *New York Times*, 27 de julio de 1875, p. 1:2; Figeac, *Recordatorio*, p. 255.

54 Figeac, *Recordatorio*, p. 251; Vidal, *Nociones*, p. 260; EUDE, 29 de enero de 1873.

55 Miguel Angel García, *Diccionario histórico-enciclopédico de la República de El Salvador* (San Salvador: Imprenta Nacional, 1948), p. 232; ACS, *Legislación*, p. 12.

56 García, *Diccionario*, p. 233; ACS, *Legislación*, p. 13.

57 *Diario Oficial*, 3 de enero de 1872, adjunto a EUDE, 19 de enero de 1872.

El viajero francés Jules Laferrière reconoció la importancia del distrito de Ahuachapán por su producción agrícola, la cual atribuyó a las "leyes sabias" de la municipalidad, que autorizaban el uso de tierras comunales para el cultivo del café y el azúcar.<sup>58</sup> Al visitar la finca del español Belismelis en Santa Ana, Laferrière encontró una gran propiedad que empleaba de ochenta a cien mujeres traídas de Guatemala para recoger el café.<sup>59</sup> Belismelis fue en gran parte típico del nuevo grupo de exitosos empresarios que caracterizaba a la industria cafetalera salvadoreña. Al llegar de España en 1868, había puesto en Santa Ana un negocio de importaciones y exportaciones. Ya por 1875, era director de la Compañía de Alumbrado Eléctrico de aquella ciudad y cónsul de España para su distrito. Además, era dueño de varias fincas y de un beneficio de café.<sup>60</sup> Así, no nos debe sorprender que Laferrière hubiera expresado gran optimismo en cuanto al futuro de El Salvador y hecho un llamado a los inversionistas franceses para que se aprovecharan de las oportunidades que ofrecía el creciente sector agrícola: "¡Vamos!, ¡Adelante! Ha llegado nuestra hora. Vamos con nuestro capital para Centro América y decirle a la gente de buena voluntad que, sin promesas de minas de oro, para el que quiera trabajar el suelo hay en El Salvador riquezas inagotables que sólo esperan ser explotadas y ver difundidos sus tesoros por todo nuestro continente."<sup>61</sup>

Que este mensaje tuvo impacto en Europa se evidencia por los orígenes de unos inmigrantes importantes de los años 1870. Las familias italianas Borghi y B. Daglio se hicieron exportadores

---

58 Jules Laferrière, *De Paris à Guatemala, notes de voyage au Centre-Amérique, 1866-75* (Paris: Garnier Frères, 1877), p. 228.

59 Laferrière, *De Paris à Guatemala*, p. 305.

60 L. A. Ward, ed., *Libro azul de El Salvador, 1866-1912* (San Salvador: Bureau de Publicidad de la América Latina, 1912), p. 305.

61 Laferrière, *De Paris à Guatemala*, pp. 175-76.

62 Ward, *Libro azul*, p. 246.

de café, dueños de beneficios en Santa Ana, Ahuachapán, Juayúa y San Pedro Nonualco, y también tenían almacenes comerciales en San Salvador, Sonsonate y Metapán.<sup>62</sup> El alemán Alexander Porth llegó desde el Perú (después de pasar por Guatemala en 1876) a administrar el Hotel Nuevo Mundo de San Salvador. Pronto adquirió fincas cafetaleras tanto en Guatemala como en El Salvador.<sup>63</sup> Otro alemán, Enrique Drews, había llegado antes para organizar la banda orquestal oficial de la república; él también se hizo finquero. Su hijo Federico fue gerente del Banco Agrícola Comercial, establecido por González en 1872.<sup>64</sup> El señor John Wright, agente viajero de la William McKinnon and Company Limited de Aberdeen, Escocia, empezó como vendedor de maquinaria cafetalera y azucarera en la república, de 1869 a 1885.<sup>65</sup> En un estudio reciente sobre la formación empresarial en El Salvador, la familia Wright se señala como parte, todavía en la actualidad, del grupo más elevado de caficultores y negociantes.<sup>66</sup>

Durante el período de González, las exportaciones del café continuaron en aumento. Las estadísticas disponibles para 1872 muestran una baja abrupta el año anterior, pero subió de nuevo en 1873. Las exportaciones de café en 1872 valían 482,299.85 colones, o sea el 12.60 por ciento del valor total de todas las exportaciones; pero en 1873 valían ya 1,056,329.81 colones, o casi un tercio del total.<sup>67</sup> Tarifas bajas de transporte y derechos aduanales mínimos combinaron a otorgar al café una posición altamente favorable en la competencia para el mercado europeo.<sup>68</sup> El comercio con California también aumentó durante

---

63 Ward, Libro azul, p. 246.

64 Ward, Libro azul, p. 210.

65 Ward, Libro azul, p. 216.

66 Robert T. Aubey, "Entrepreneurial Formation in El Salvador", *Explorations in Entrepreneurial History*, 2a. serie, 6 (1969): 276.

67 Guillén Chacón, "Historia y comentarios", p. 71; Alvarado, *Tratado*, p. 581.

68 Laferrière, *De Paris à Guatemala*, pp. 52, 170-72. Según Laferrière, en 1877 el costo del transporte entre Puntarenas, Costa Rica, y los puertos europeos variaba entre nueve y once libras esterlinas la tonelada. Los derechos cobrados en puertos salvadoreños eran de 8.25 pesos por tonelada de café y 6 pesos por tonelada de añil.

la década de 1870; y con la terminación de los ferrocarriles Union Pacific y Central Pacific, los mercados se extendieron más al interior del territorio norteamericano. Dos casas importadoras fundadas en la ciudad de San Francisco en los años 1870, la de Urruela y Uriaste, y la de J. T. Wright Company, traficaron extensivamente con el café salvadoreño hasta principios del siglo XX.<sup>69</sup> Al mismo tiempo, el comercio de añil estaba mostrando señas de decadencia (ver Cuadro 3). En 1872, El Salvador había exportado 16,558 zurrone de añil; pero por 1874, las exportaciones habían bajado a 11,078.<sup>70</sup>

Cuadro 3  
Exportaciones de añil, 1871-1876

Año	Valor en dólares
1871	\$2,308,317
1872	2,786,574
1873	1,802,037
1874	1,721,378
1875	1,160,700
1876	1,561,699

FUENTE: Guillén Chacón, "Historia y comentarios", p. 74.

En 1875, González ya no gozaba del favor del Presidente Barrios de Guatemala. Los gastos enormes en proyectos de obras públicas, tales como la construcción de una vía férrea entre Santa Tecla y San Salvador,<sup>71</sup> la inauguración de la primera

---

<sup>69</sup> William H. Ukers, *All About Coffee* (New York: The Tea and Coffee Trade Journal Company, 1935), pp. 422-23.

<sup>70</sup> EUDE, 4 de marzo de 1873 (un zurrón es equivalente a 150 libras de peso); Laferrrière, *De Paris à Guatemala*, p. 170.

<sup>71</sup> Figeac, *Recordatorio*, p. 251; EUDE, 3 de abril de 1872; *Boletín Oficial*, num. 46 (27 de marzo de 1872).



línea telegráfica entre El Salvador y Guatemala,<sup>72</sup> y las mejoras de los puertos habían sumergido al país en dificultades financieras.<sup>73</sup> Además, varios factores, entre ellos el terremoto de 1873, el fracaso de la cosecha de añil, y la crecida deuda nacional causada en gran parte por los gastos militares exigidos por Guatemala,<sup>74</sup> persuadieron a González a que se incorporara al partido conservador. Fue derribado en 1876, pero un año más tarde Barrios también sacó a su sucesor, el Presidente Valle. En su lugar, el caudillo guatemalteco colocó al doctor Rafael Zaldívar, liberal pragmático electo en un mitin informal por un grupo de salvadoreños ricos. La elección de Zaldívar fue aceptable a Barrios, quien retiró sus tropas.<sup>75</sup>

El presidente Rafael Zaldívar cumplió el período de cuatro años que le hubiera tocado a Valle. Luego, después de la aprobación de una nueva Constitución en 1880, la Asamblea Legislativa lo reeligió para otros cuatro años.<sup>76</sup> El mayor logro de Zaldívar fue completar la conversión de las tierras comunales y ejidos indígenas en terrenos cafetaleros. Por muchos años, se había dado la acaparación ilegal de las tierras comunales, y las municipalidades habían incentivado la posesión de tales tierras para la caficultura, extendiendo títulos en propiedad a aquellos individuos que acordaran sembrar una cosecha de exportación, tal como azúcar o café. Sin embargo, el gobierno central no había intentado forzar el uso de las tierras decomisadas para el cultivo del café. De hecho, por una medida algo sorpresiva, el gobierno de Dueñas había incluso restablecido unas tierras ejidales. Empero, con la baja severa de exportaciones de añil, ya por 1876, Zaldívar se vió forzado a considerar la adopción de medidas para la reforma del sistema arcaico e ineficiente del uso de la tierra. Concedor de los cambios agrícolas y económi-

---

72 Larde y Larín, Guía, p. 38. Laferrière, De Paris à Guatemala, p. 188, nos cuenta de la resistencia de los indígenas, quienes buscaban obstaculizar el proyecto cortando los postes.

73 Elam, "Appeal to Arms", p. 7.

74 The Times (Londres), 9 de junio de 1875, 12: 6.

75 Olmeda, Apuntes, p. 230; Figeac, Recordatorio, p. 268.

76 White, El Salvador, p. 89.

cos efectuados por los caficultores en Guatemala, Zaldívar decidió emplear métodos semejantes para reformar la producción agrícola del país.

El primer paso hacia un cambio del sistema de tenencia de la tierra se dio, no por el gobierno central sino por la alcaldía del pueblo de Mejicanos. En octubre de 1878, el alcalde propuso la utilización de fondos municipales para la compra de plantas de cacao, café, hule y agave, y su distribución entre los ejidatarios; a los que dedicaran al menos un cuarto de su parcela a la producción de tales cosechas se daría la tierra, extendiéndoseles título en propiedad.<sup>77</sup> En un comentario oficial, el gobierno alabó esta medida y también declaró su propia política respecto al ejido en general.<sup>78</sup> Al hablar de la cuestión de las tierras en diciembre de 1878, un "Agricultor" expresó la opinión del gobierno cuando dijo que:

La especie de copropiedad del Municipio con el agricultor respecto a un mismo terreno, no dejará jamás de ser una rémora al desarrollo natural de la producción. Demostrado está por la experiencia diaria que los cultivadores de estos terrenos nunca han podido progresar, ni nunca se dedican a labores permanentes cuyos frutos sean exportables, y la razón de estos, es que no siendo propietarios, temen á cada momento ser despojados de su posesión ó gravados con impuestos onerosos á voluntad del dueño. Quitándole todos estos temores y subrogándolos en los derechos del propietario, se les dará también todo el estímulo de éste.

Conveniente es, pues, dar á cada uno de los asociados el atractivo de la exclusiva propiedad, circunstancia que, incorporando, por decirlo así, al agricultor con su terreno, se le halagará lo bastante para mejorarlo, dándole con esto amor é inmortalidad á su

---

77 David Browning, *El Salvador: Landscape and Society* (Oxford: Clarendon Press, 1971), pp. 181-82.

78 *Diario Oficial*, 22 de octubre de 1878.

trabajo, pues estando cierto que es suyo lo que posee, le amará porque en él encuentra su subsistencia y disponiendo de él á su voluntad le hará objeto de su futura riqueza, ó asegurará á su descendencia la prosperidad que todo hombre desea [...].

Tan bello porvenir tiene por antagonista las costumbres inveteradas y la ignorancia, por lo tanto es necesario combatirlas con un grande y vigoroso esfuerzo, pues se trata nada menos que de levantar á la nación á la cima de su grandeza.<sup>79</sup>

En noviembre, los municipios de Soyapango, Ilopango, Tecoluca y Villa Verapaz habían aprobado decretos semejantes.<sup>80</sup>

En febrero de 1879, el gobierno central, siguiendo el precedente fijado por Mejicanos, repitió y amplió la resolución adoptada por los municipios y decretó su aplicación a escala nacional. A los municipios se les mandó crear almácigos de cacao, uvas, hule y café, y distribuir las plantas sin costo u otra obligación para asegurar su conservación y crecimiento. Al municipio que dejara de cumplir con esta ley se le pondría una multa de entre veinticinco y cincuenta pesos, los cuales se destinarían al desarrollo de semilla para dichas plantas. El gobierno se comprometió a aprobar cualquier resolución municipal que tendiera a fomentar el progreso y crecimiento de los pueblos, así como a la entrega de las tierras ejidales requeridas para tal fin, siempre que se cumplieran las condiciones tocantes a los cultivos. Todo inquilino en tierras ejidales que pudiera satisfacer la condición de tener el 25 por ciento de su terreno sembrado en los cultivos estipulados, tenía derecho a solicitar que al municipio se lo cediera en propiedad, sin otro requisito que no fuera el costo de la expedición del título. A los inquilinos que todavía no hubieran sembrado los cultivos exigidos a la hora de la adopción de la ley, se les concedió

---

79 García, Diccionario, p. 236.

80 ACS, Legislación, p. 14.

plazo de tres años para aprovecharse de ella. Si optaron por no cumplir las condiciones de la ley, no pudieron recibir título en propiedad, pero sí podían seguir labrando la tierra ejidal bajo las mismas normas que antes. Además de la provisión tocante a los títulos en propiedad, se ofreció un premio de 50 pesos en efectivo al que sembrara mil plantas de cacao, dos mil de caucho, mil parras de uva, o cuatro mil plantas de agave. El poder ejecutivo también se comprometió a ampliar la Escuela de Agricultura en la capital y proyectar el establecimiento de otras en los principales pueblos de los departamentos.<sup>81</sup> En 1879 se castigó a los municipios que no habían sembrado el 25 por ciento de sus tierras en los cultivos designados, gravándoseles con una serie de aumentos de impuestos,<sup>82</sup> y censurándoseles oficialmente por falta de espíritu público y amor al progreso.

En 1879, el café ya había superado al añil como la principal cosecha de exportación. De 1865 a 1875, los ingresos procedentes de la exportación del café se habían multiplicado diez veces, llegando a un millón de colones en 1875. En 1879, el café representaba el 48 por ciento de los ingresos totales del ramo de exportaciones (el total era de 4,100,000 colones) mientras el añil había producido sólo el 34 por ciento.<sup>83</sup> De las exportaciones salvadoreñas, el 38 por ciento se destinaba a Estados Unidos, el 36 por ciento a Gran Bretaña, el 10 por ciento a Alemania y el 9 por ciento a Francia.<sup>84</sup> Ya el mercado norteamericano había comenzado a hacerse para El Salvador más importante que el europeo. La producción cafetalera mundial

---

81 ACS, Legislación, pp. 15-16.

82 ACS, Legislación, pp. 15-16.

83 Alberto de Mestas, *La República de El Salvador, país de lagos y volcanes* (Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1950), pp. 104-05.

84 Conde Maurice de Perigny, *Les cinq républiques de l'Amérique centrale* (Paris: Pierre Roger et Cie., 1906), p. 208.

había hecho semejantes avances en el mismo período. En los nueve años entre 1850 y 1859, la producción mundial había llegado a 647 millones de libras. Entre 1870 y 1879, hubo un aumento de un 57 por ciento, o sea, un total de 1,020 millones de libras. El consumo mundial guardaba la misma tasa de crecimiento ya que nunca había excedente, hecho que indicaba que la demanda no se satisfacía.<sup>85</sup>

No quedando satisfecho con el decreto de 1879 para la supresión de las tierras comunales, a iniciativa de los municipios, el gobierno de Zaldívar eligió un acercamiento más directo al problema de eliminar los obstáculos a la mayor producción agrícola. Que las medidas tomadas para acabar con las tierras comunales y construir un sistema socioeconómico dominado por un reducido número de familias poderosas contituyeran un peligro social no se reconocía, debido a que los líderes estaban ansiosos de eliminar la pesada herencia del pasado colonial, desarrollando una economía verdaderamente moderna -es decir, una industria agrícola moderna con mercado mundial viable para sus productos.<sup>86</sup>

Un reconocimiento de tierras llevado a cabo en 1879 reveló que un cuarto de la superficie nacional todavía se consideraba tierras comunales de los pueblos y aldeas. Por fin, el 26 de febrero de 1881, un decreto del gobierno central acabó completamente con el sistema de tierras comunales. El preámbulo del decreto justificó la medida, considerando que la existencia de tierras bajo la propiedad de comunidades impedía el desarrollo agrícola, obstaculizaba la circulación de la riqueza, y debilitaba los lazos familiares y la independencia del individuo. Según el decreto, su existencia estaba en contra de los principios económicos y sociales que la república había

---

85 Sanford A. Mosk, "The Coffee Economy of Guatemala, 1850-1918: Development and Signs of Instability", *Inter-American Economic Affairs* 9 (invierno de 1955): 11.

86 Elam, "Appeal to Arms", p. 7.

aceptado.<sup>87</sup> Al cabo de un año después de la aprobación de esta ley, el gobierno volvió su atención al problema de los ejidos y adoptó semejante provisión. Según la ley para la extinción de los ejidos, aprobada el 2 de Marzo de 1882, siendo la agricultura en El Salvador la fuente principal de la vida y prosperidad, le tocaba al legislativo quitar cualquier obstáculo que impidiera su desarrollo. Los legisladores consideraban que el sistema de tenencia comunal de la tierra constituía el principal obstáculo de esta índole, debido a que mantenía las tierras más aprovechables fuera de la producción para la exportación y causaba el abandono de muchas tierras porque, no contando con la seguridad que caracterizaba la propiedad privada, los inquilinos en tierras ejidales no se incentivaban a desarrollar sus terrenos. Ya que las medidas indirectas tomadas hasta entonces para la reforma del sistema de tenencia no habían logrado los fines previstos por el Legislativo, este cuerpo resolvió abolir los ejidos definitivamente de un solo golpe.<sup>88</sup>

En muchos casos, estos dos decretos sólo confirmaron incorporaciones ilegales que ya se habían llevado a cabo antes. La ley garantizaba título en propiedad a cualquier persona que ocupara y cultivara las tierras incluidas bajo sus provisiones. El título sólo se otorgaba después del pago de una cuota de cuatro colones por hectárea de tierra fértil o dos colones por hectárea de tierra árida. La calidad de la tierra se determinaría por dos personas, la una nombrada por el nuevo dueño y la otra por las autoridades municipales. En casos de desacuerdo, el alcalde podría nombrar una tercera persona para resolver el pleito.<sup>89</sup> No se permitiría que ninguna concesión de tierras

---

87 Guillén Chacón, "Historia y comentarios", p. 77; Browning, El Salvador, p. 205.

88 Guillén Chacón, "Historia y comentarios", p. 77; Browning, El Salvador, p. 208; Julio César Larios, "Estudio crítico del impuesto sobre la exportación del café" (tesis de grado, Universidad de El Salvador, 1968), pp. 167-68.

89 Guillén Chacón, "Historia y comentarios", p. 80.

ejidales impidiera proyectos de obras públicas, tales como la mejora de caminos existentes o la apertura de nuevas líneas de comunicaciones (v. gr., los ferrocarriles).<sup>90</sup> Las tierras dejadas sin cultivar se volverían al Estado sin indemnizar al dueño; luego, serían rematadas en almoneda pública bajo condiciones determinadas por peritos contratados por el gobierno. Al principio, se estableció un plazo de sólo seis meses para denunciar tierras ejidales, después de lo cual serían vendidas asimismo en almoneda pública.

El resultado de estas medidas fue una confusión masiva. El analfabetismo entre los indígenas y muchos de los ladinos fue aprovechado por las clases superiores para acaparar arbitraria e ilegalmente la tierra. Varias veces se aplazó el período para la presentación de denuncias. Zaldívar terminó su presidencia en 1885 sin que el asunto fuera resuelto definitivamente. Sin embargo, las exportaciones del café continuaron aumentando dramáticamente durante los primeros años de los 1880, debido principalmente a la entrada en esos años del ciclo productivo de los cafetales sembrados en 1879. En 1881, las exportaciones cafetaleras sumaban en valor a los 2,909,196 colones, es decir, el 59 por ciento del conjunto de exportaciones. Un año más tarde, el valor de ventas de café en el exterior cayó abruptamente a poco más de la mitad del valor del total de exportaciones, pero en el año 1883 llegó otra vez a representar el 58 por ciento del conjunto con valor de 3,416,104 colones.<sup>91</sup> Según un informe holandés sobre la caficultura mundial, publicado en 1885, las repúblicas centroamericanas ya le hacían seria competencia al Brasil, no solamente en la cantidad sino también en la calidad del café producido.<sup>92</sup>

---

<sup>90</sup> Luna, *Manual*, p. 186.

<sup>91</sup> Alvarado, *Tratado*, p. 581; Guillén Chacón, "Historia y comentarios", p. 71; Luna, *Manual*, p. 202.

<sup>92</sup> C. F. van Deldew la Erne, *Brazil and Java: Report on Coffee Culture in America, Asia, and Africa to H. E. the Minister of the Colonies* (La Haya: Martinus Nijhoff, 1885), pp. 605

Intentando explotar esta nueva riqueza, Zaldívar trató de imponer un derecho de doce centavos y medio por quintal de café exportado. Cuando el legislativo rechazó este impuesto, Zaldívar lo disfrazó de arbitrio municipal. Se les mandó a los alcaldes cobrar estas rentas y remitirlas a la Hacienda Nacional.<sup>93</sup>

Mientras tanto, el presidente Zaldívar se mostraba indiferente al surgimiento de la oposición liberal en el país. El 21 de julio de 1884, al llegar a Nueva York procedente de un viaje de amistad a Francia, Inglaterra y España, su ministro plenipotenciario en aquella ciudad hizo declaraciones sobre la economía de El Salvador: "La república [...] está más que nunca, en condiciones florecientes. El presidente ha hecho más por ella que cualquiera de sus antecesores. Sus leyes económicas son magníficas. La Hacienda está en excelentes condiciones, y la deuda exterior no es nada. Las relaciones exteriores son del carácter más amistoso [...]."<sup>94</sup>

A pesar de estas expresiones de optimismo, el presidente al llegar a El Salvador enfrentó un dilema serio. El general Francisco Menéndez, ex-miembro liberal del gabinete, se exilió en Guatemala y se incorporó a las fuerzas del general Justo Rufino Barrios, que se preparaban para un ataque contra El Salvador.<sup>95</sup> Con la derrota de las fuerzas guatemaltecas en la batalla de Chalchuapa, poco después de haber comenzado la invasión, también surgió oposición a Zaldívar en El Salvador, al intentar aquél reelegirse.<sup>96</sup>

La oposición a Zaldívar procedía de la clase caficultora, la

---

y 417. El café producido en Centroamérica por países en el año 1880 se muestra a continuación:

El Salvador	4	millones de kilos
Guatemala	10	millones de kilos
Costa Rica	12.5	millones de kilos
Nicaragua	2	millones de kilos

<sup>93</sup> Guillén Chacón, "Historia y comentarios", pp. 85-86; Larios, "Estudio del impuesto", pp. 12-13.

<sup>94</sup> New York Times, 21 de julio de 1884, 8:1.

<sup>95</sup> El general Barrios pretendía resucitar la Federación Centroamericana mientras Menéndez se aprovechaba ventajosamente para obtener la presidencia salvadoreña. Al principio de la campaña Barrios murió en la batalla de Chalchuapa.

<sup>96</sup> Larde y Larín, Guía, p. 39



misma que había sido favorecida por sus programas. Menéndez, caficultor y ex-alcalde del municipio de Ahuachapán, en el corazón de la región cafetalera más rica del país, se había opuesto al aumento de impuestos sobre exportaciones. Además, había surgido un creciente resentimiento contra la reelección de Zaldívar, por violación de la Constitución, para otro período de cuatro años en la presidencia.<sup>97</sup> En adición, se habían desarrollado relaciones de armonía entre los caficultores y el ejército durante la prolongada paz a partir de 1871. Respaldada por el apoyo militar y sospechosa de las ambiciones personales de Zaldívar, la recién surgida oligarquía cafetalera lo reemplazó con otro miembro del mismo grupo.

Sin embargo, la política de Zaldívar convirtió a El Salvador en un país distinto. Después de la introducción de los colorantes sintéticos en Alemania por la casa Bayer, a principios de los años 1880,<sup>98</sup> y el subsecuente ocaso de la industria añilera, Zaldívar siguió fomentando el comercio exterior, construyendo un ferrocarril entre Acajutla y Sonsonate, ayudado por el financiamiento y la tecnología británicos.

Sin lugar a dudas, el acontecimiento más importante de la época fue la supresión de los ejidos y tierras comunales, lo cual legalizó y aceleró la adquisición para la caficultura de tierras antiguamente dedicadas a cultivos de subsistencia, y aumentó la concentración de tierras en manos de unos pocos latifundistas. El campesinado y las familias de pocos recursos vinieron a constituir la fuerza de trabajo agrícola, necesaria para la caficultura. Su principal importancia para la economía cafetalera fue el trabajo que rindieron a los finqueros.<sup>99</sup>

---

97 Larde y Larín, *Guía*, p. 39; Vidal, *Nociones*, p. 267.

98 Luna, *Manual*, p. 206.

99 Larde y Larín, *Guía*, p. 168. Wallace Thompson, *Rainbow Countries of Central America* (New York: E. P. Dutton, 1926), p. 99, afirma erróneamente que la supresión de las tierras comunales creó una clase de pequeños propietarios y un sistema de trabajo libre, tan importante a la supuesta prosperidad y estabilidad del país.